

	PROCESO GESTIÓN OPERATIVA DE TI	CÓDIGO: GOT-PR-01
		VERSIÓN: 01
	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TI	FECHA:21/11/2021
		Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Identificar los diferentes lineamientos, políticas, instructivos y planes que precisan el desarrollo e implementación de proyectos de tecnología e información (TI) para cumplir la normatividad del Ministerio de tecnología y comunicaciones (Mintic) y los requerimientos TI de la Entidad

2. ALCANCE

El procedimiento cubre desde las directrices del Mintic, el plan de desarrollo distrito capital vigente y el plan estratégico TI (Peti) hasta la consolidación y aprobación de los diferentes lineamientos, políticas, instructivos y planes que se requieren para conducir el actuar TI de la entidad

3. RESPONSABLE

Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información (GITISI)

4. AMBITO DE APLICACIÓN

Es aplicado por el Grupo Interno de trabajo de Infraestructura y sistemas de información y por los usuarios de la SCR D que manejen aplicativos, bases de datos o información en medio digital.

5. CONDICIONES GENERALES Y/O POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Seguir los lineamientos metodológicos generados por el Ministerio de Tecnología de la Información y comunicaciones (MINTIC), estandarizadas de la política de gobierno digital

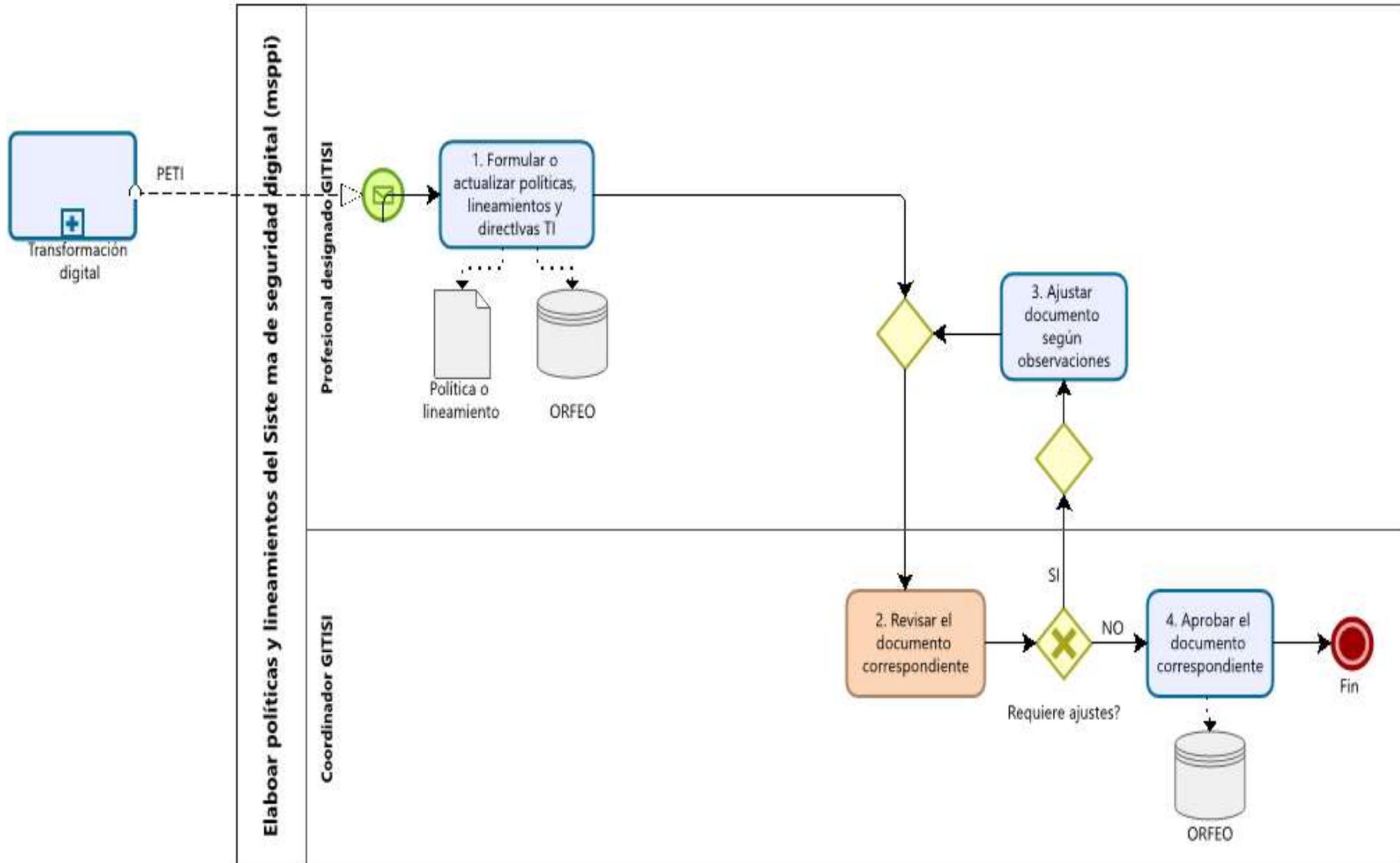
Seguir los lineamientos metodológicos y las directrices de proyectos generados por el PETI de la entidad que resulte del proceso de Gestión Estratégica TI

Seguir los lineamientos metodológicos y las directrices de proyectos generados por el plan de desarrollo Distrital de la respectiva vigencia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PROCESO GESTIÓN OPERATIVA DE TI	CÓDIGO: GOT-PR-01
		VERSIÓN: 01
	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TI	FECHA:21/11/2021
		Página 2 de 6

De acuerdo con el Decreto Nacional 612 del 2018, los GOT-PN-01 Plan de comunicación y sensibilización en seguridad de la información GOT-PN-02 y el Plan de seguridad y privacidad de la información, deben ser actualizados antes del 31 de enero de la vigencia. Por esta razón deben ser remitidos al Grupo de Trabajo de la Gestión de Talento Humano y a la Oficina Asesora de Planeación, antes de finalizar la primera semana de una nueva vigencia. Es recomendable realizar la actualización para el próximo año en el transcurso de los 2 últimos meses de la vigencia en curso.

6. FLUJOGRAMA O DIAGRAMA DE FLUJO





7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/Aplicativo
1	Formular o actualizar políticas, lineamientos y directivas TI	<p>Verificar las mejores prácticas para implementarse en los procesos TI y los lineamientos Mintic relacionados, para la construcción y/o actualización de:</p> <p>GOT-PN-01 Plan de comunicación y sensibilización en seguridad de la información</p> <p>GOT-PN-02 Plan de seguridad de la información</p> <p>Árbol de categorías en la herramienta de atención a servicios TI (Es interno del GLPI, y tiene el desplegable desde el aplicativo, por lo cual el árbol de categorías es automático de la herramienta TI)</p> <p>GOT-MN-02 Lineamientos operativos de TI</p> <p>GOT-MN-01 Guía de implementación de lineamientos de gobierno digital</p> <p>GET-PL-01 Política de seguridad de la información</p> <p>GOT-PR-03-IT-01 Instructivo de bases de datos</p> <p>GOT-PR-03-IT-02 Instructivo de copias de seguridad</p>	Grupo interno de trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	Profesional(es) designados del Grupo interno de trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	Observaciones en el Repositorio de Gestión de Proyectos de Correos en Plataforma de correo con dominio SCRD
2	Revisión del documento correspondiente	<p>Revisar documento de política o lineamiento de acuerdo con las metodologías adoptadas por las instancias nacionales o distritales pertinentes, la normatividad vigente y las buenas prácticas existentes.</p> <p>En caso de tener observaciones al documento de políticas o lineamientos revisado se devuelve a la actividad No. 1</p>	Grupo interno de trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	Coordinador del Grupo interno de trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	Observaciones en el Repositorio de Gestión de Proyectos de Correos en Plataforma de correo con dominio SCRD
3	Aprobar el documento correspondiente	<p>Aprobar el documento y remitirlos, para la Oficina Asesora de Planeación (OAP), para su correspondiente actualización y publicación</p> <p>El documento GOT-PN-01 Plan de comunicación y sensibilización en seguridad de la información debe ser enviado al Grupo de Trabajo de la Gestión de Talento Humano</p>	Oficina de Tecnología de la Información (OTI), GITISI	Jefe OTI	Sistema de Gestión Documental

8. ACTIVIDADES DE CONTROL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

PROCESO GESTIÓN OPERATIVA DE TI

CÓDIGO: GOT-PR-01

VERSIÓN: 01

FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TI

FECHA:21/11/2021

Página 5 de 6

Act	CONTROL	Responsable del Control	Tipo de Control	Implementación	Frecuencia	Evidencia
2	Se verificará el documento planteado y se generarán las observaciones pertinentes para la corrección respectiva. Los documentos GOT-PN-01 Plan de comunicación y sensibilización en seguridad de la información y GOT-PN-02 Plan de seguridad de la información, deben estar publicados antes del 31 de enero de la vigencia, para cumplir el Decreto 612 del 2018	Coordinador del Grupo interno de trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	Preventivo	Manual	Depende de cambios en el plan generado	Observaciones en el Repositorio de Gestión de Proyectos

9. PRODUCTO O SERVICIO RESULTANTE

Políticas, Planes, guías y lineamientos para la gestión de Tecnologías de la Información de la SCR D aprobadas oficialmente.

10. DOCUMENTOS ASOCIADOS

NOMBRE	CODIGO	FISICO	MAGNÉTICO	APLICATIVO
Política de seguridad de la información	GOT-PL-01		X	Intranet
Plan de comunicación y sensibilización en seguridad de la información	GOT-PN-01		X	Portal SCR D
Plan de seguridad de la información	GOT-PN-02		X	Portal SCR D
Árbol de categorías en la herramienta de atención a servicios TI	N.A.			GLPI (Agente de Mesa de Servicio actual)
Lineamientos operativos de TI	GOT-PR-01-MN-01		X	Intranet
Guía de implementación de lineamientos de gobierno digital	DOCUMENTO EXTERNO		X	N.A.
Instructivo de copias de seguridad	GOT-PR-01-IT-01			Intranet
Instructivo técnico monitoreo bases de datos	GOT-PR-01-IT-02			Intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN OPERATIVA DE TI	CÓDIGO: GOT-PR-01
		VERSIÓN: 01
	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TI	FECHA: 21/11/2021
		Página 6 de 6

11. CONTROL DE CAMBIOS

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	Formulación inicial del procedimiento. Ver Solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documento / Radicado: 20221610443873: Fecha: 04/11/2022

12. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO POR	REVISADO OAP POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Sonia Cabarcas	Nombre: Angelmiro Vargas C.	Nombre: Fabio Fernando Sánchez Sánchez	Nombre: Fabio Fernando Sánchez Sánchez
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado con funciones de coordinación	Cargo: Profesional Especializado con funciones de coordinación
Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica



Radicado: **20221700462163**

Fecha 21-11-2022 17:05

Documento firmado electrónicamente por:

Angelmiro Vargas Cardenas, Profesional Universitario 219-12 (E), Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 21-11-2022 09:41:50

Fabio Fernando Sánchez Sánchez, Coordinador, Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, Fecha de Firma: 21-11-2022 17:05:03

Sonia María Cabarcas Uparela, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, Fecha de Firma: 21-11-2022 16:55:12

Revisó: Angelmiro Vargas Cardenas - Profesional Universitario 219-12 (E) - Oficina Asesora de Planeación



134380396802cda2b49ac5c4fd626824b7a05cd816f0f8925cc6988fd21fd996

